



REUNIÓN DE NEGOCIACIÓN CON EL DEPARTAMENTO 09-06-2023

El pasado viernes día 9 nos reunimos con el departamento con el siguiente orden del día:

- Creación plazas del Juzgado de lo Contencioso-administrativo nº 4 de Gasteiz
- Modificación RPTs de los puestos de médicos forenses
- Ruegos y preguntas

A pesar de ser una reunión de negociación, no hubo negociación alguna. Y es que el departamento nos presentó la documentación con sus pretensiones, las cuales llevará a cabo sin tener en cuenta las propuestas sindicales.

JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO

Sobre la creación del cuarto juzgado de lo contencioso de Gasteiz se pidió por parte de LAB el aumento de la plantilla, ya que el Gobierno Vasco ha trasladado todo el tema de recursos contenciosos a Gasteiz. No obstante, a pesar de que se va a crear el nº 4 con la misma plantilla que el resto de contenciosos en Gasteiz, una plaza de gestión y dos de tramitación, han asegurado que de momento van a mantener los 3 refuerzos que ya hay para la jurisdicción.

El próximo 30 de junio entra en funcionamiento el contencioso nº 4 de Gasteiz, para antes de esa fecha se ofertarán las plazas al personal titular mediante comisiones de servicio, adscripciones o sustituciones, o, en caso de que este personal no opte a las plazas, éstas se ofertaran a personal interino, quedando así cubierto para la fecha de entrada en funcionamiento.

Además, se solicitó que se nombrase un auxilio judicial para cubrir los mostradores de los juzgados de nueva creación, la administración dijo que esta reunión era para la creación de las plazas del contencioso, que la creación de plazas de auxilio no formaba parte del orden del día.

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 12 DE BILBAO

Tras la trasformación del juzgado de lo contencioso n° 6 de Bilbao en el juzgado n° 12 de lo social, siendo diferente la composición en ambos juzgados, se crea un puesto más de tramitación para igualar la plantilla al resto de juzgados de lo social.

Por parte de LAB intentamos retomar el problema de los juzgados de lo contencioso en Bilbao, la administración se negó a retomarlo, aseguró que ya hizo un planteamiento en su día para estos juzgados, el cual obtuvo la oposición de todo el arco sindical. Nosotras insistimos en que deberíamos llegar a un acuerdo, pero no suscribimos la propuesta de la administración ya que era del todo inaceptable. Solicitamos nuevamente que respondan al personal del Juzgado nº 6 ahora social 12 sobre la situación en la que se queda este personal de cara al siguiente concurso.

MODIFICACIÓN RPTS MÉDICOS FORENSES

En cuanto a la modificación de las plazas perfiladas y visto el problema que tiene el IVML en cuanto a contratación de personal, la imposibilidad de ofertar estás plazas en procesos selectivos, etc... LAB admite este cambio de manera provisional, vamos a ver si somos capaces de dotar de personal al instituto. Aun así, de cara a futuro nos queremos asegurar que se va a cumplir con el plan de normalización lingüística devolviendo los perfiles a las plazas. No sabemos si aun así estas plazas se van a ocupar por personal titular, vemos mucho más acertado hacer atractivo el instituto para los futuros médicos, con retribuciones acordes con lo que se cobra en Osakidetza, sería la manera de que entre personal joven que además posee perfiles lingüísticos, todo lo demás son parches.

Respecto de la eliminación de las plazas de expertos, nos parece igualmente que el instituto va hacia atrás, y por esto LAB ha mostrado su desacuerdo. Si algo hace falta en Donostia son expertos que, aunque difícil de conseguir, parece ser que finalmente han encontrado una persona especialista para Bilbao, volvemos a insistir en que hay que hacer atractivo el instituto para futuros médicos especialistas. Eliminar una plaza de psiquiatría cuando tienen cerrada la unidad de valoración, con lo que esto supone respecto de la violencia de género en esta localidad, nos parece terrible.

RUEGOS Y PREGUNTAS

CONCURSO ESPECÍFICO

Se retrasa hasta el 18 de septiembre, el plazo de presentación de instancias va a ser de 10 días hábiles.

PLAZAS PROMOCIÓN INTERNA

El departamento nos comunicó que es probable que esta semana nos den el listado de las plazas que se van a ofertar para promoción interna.

CONCURSO DE TRASLADOS

A pesar de que desde el ministerio todavía no les han solicitado las plazas para el próximo concurso de traslados, el departamento nos comentó que en cuanto tenga el listado nos lo facilitará.

PERSONAL QUE ASISTE A LA FISCALÍA EN PARTIDOS JUDICIALES SIN SEDE

LAB nuevamente insistió en que se tiene que abonar a este personal la asistencia a fiscalía, se ha dejado de abonar, esta asistencia, desde el mes de marzo. Nosotras insistimos en llegar a un acuerdo, además entendemos que el Gobierno Vasco tiene conocimiento de que el personal sigue haciendo su trabajo, atendiendo cada una de las llamadas de la fiscalía, rellenando y adjuntando la documentación a través de Avantius. El departamento insiste en que está buscando una solución, pero no termina de encontrarla. Comentaron que igual la decisión pasaba por eliminar esa asistencia, algo que con la normativa en la mano es inviable, esta asistencia está regulada para todo el estado. Vamos a dar unos días más de tiempo, si la respuesta es la eliminación o no hay respuesta, acudiremos a la vía judicial.